

## Protección de las aguas subterráneas empleadas para consumo humano según los requerimientos de la Directiva Marco del Agua

<i>Jefe de Proyecto:</i>	Martínez Navarrete, C.
<i>Equipo de Trabajo:</i>	Díaz, J. Á.; Díaz, Á. F.; Gómez, J. D.; Jiménez, A.; Luquem J. A.; Martín, M.; Moreno, L.; Rubio, J. C.
<i>Colaboraciones:</i>	Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM); Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG)
<i>Fecha Inicio:</i>	22/11/2007
<i>Final previsto:</i>	26/12/2009
<i>Palabras clave:</i>	Zonas de salvaguarda, protección contaminación, aguas consumo humano
<i>Área Geográfica:</i>	Cuencas intercomunitarias

### Resumen:

El objetivo es definir una metodología que permita establecer medidas para proteger las aguas subterráneas empleadas para consumo humano según los requerimientos de la Directiva Marco del Agua, DMA.

Para ello se definirán criterios y una metodología para delimitar eficazmente las zonas de salvaguarda que contempla la DMA para focalizar en ellas las medidas de protección aplicándola a las masas de agua subterránea de las cuencas intercomunitarias.

En las masas de agua de la cuenca del Guadalquivir se prevé complementar las medidas de protección establecidas en las zonas de salvaguarda con el establecimiento de perímetros de protección de captaciones a delimitar a escala más detallada en aquellas zonas caracterizadas en este proyecto con mayor riesgo de degradación de su calidad.

Las actividades más destacadas son:

- Establecimiento de un registro de captaciones y zonas protegidas por emplearse para consumo humano en las masas de agua intercomunitarias. Contempla la identificación de captaciones de agua destinada al consumo humano que proporcionen 10 m<sup>3</sup> diarios o abastezcan a más de cincuenta personas, su vinculación con el Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC) del Ministerio de Sanidad y Consumo, la Identificación de los perímetros de protección delimitados (aprobados y propuestos).
- Delimitación de zonas de salvaguarda en las masas de agua intercomunitarias empleadas para consumo humano. A efectuar en base al

análisis de la Tipología acuífera, Presiones, Vulnerabilidad de las masas de agua intercomunitarias en medios carbonatados empleando el método COP y Vulnerabilidad de las masas de agua intercomunitarias en medios detríticos y mixtos empleando el método DRASTIC reducido, así como consideraciones hidrogeológicas e hidroquímicas;

- Síntesis de criterios y métodos para establecer zonas de salvaguarda;
- Establecimiento de perímetros de protección en captaciones para consumo humano de masas de agua de la cuenca del Guadalquivir (Estudios de detalle del entorno de captaciones seleccionadas para complementar a las zonas de salvaguarda)

En la fase actual de desarrollo de los trabajos se ha terminado el registro de captaciones y zonas protegidas por emplearse para consumo humano, la asignación de tipologías, la evaluación de presiones y de vulnerabilidad en las masas de agua intercomunitarias. Se está realizando la delimitación de zonas de salvaguarda para dichas masas así como la síntesis de la metodología propuesta. Por lo que respecta a la delimitación de perímetros de protección en la cuenca del Guadalquivir ha terminado el trabajo de campo en el entorno de las 120 captaciones seleccionadas y se están realizando los informes finales de los mismos así como el ajuste de las zonas de salvaguarda conforme a esta información adicional.

**Más información:** c.martinez@igme.es